MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

**RESOLUCIÓN Nº** 833

**POR LA CUAL SE ADJUDICA EL "LLAMADO MOPC N° 116/2018 "LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE HORMIGÓN ARMADO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGION ORIENTAL. 4ta. TANDA – AD REFERÉNDUM AL PGN 2019". ID 343561.-**

Asunción, 7 de mayo de 2019.

**VISTO:** La Nota UOC N°1803/2019 presentada por la Unidad Operativa de Contratación, dependiente de la Jefatura de Gabinete Ministerial, en la que solicita se dicte Resolución Ministerial en el marco del LLAMADO MOPC N° 116/2018 "LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE HORMIGÓN ARMADO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGION ORIENTAL. 4ta TANDA – AD REFERÉNDUM AL PGN 2019. ID 343561.-

**CONSIDERANDO:** Que, la evaluación fue realizada en cumplimiento de los procedimientos establecidos en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentaciones y demás disposiciones que rigen las contrataciones públicas;

Que, el día 14 de febrero de 2019, se llevó a cabo el acto de recepción y apertura de sobres del llamado que nos ocupa.

Que, atendiendo a lo expuesto en el artículo que antecede, la Máxima Autoridad Institucional resolvió conformar el Comité de Evaluación de Ofertas por Resolución MOPC Nº 1602 de fecha 17 de setiembre de 2018 y sus modificatorias; Resolución MOPC N° 27 de fecha 7 de enero de 2019, Resolución MOPC N° 506 de fecha 14 de marzo de 2019 y Resolución MOPC N° 918 de fecha 06 de mayo de 2019, el cual se aboca al estudio de las propuestas presentadas en el marco de los procesos licitatorios convocados por la Institución, emitió Dictamen en disidencia de fecha 07 de mayo de 2019, en virtud del cual se recomienda la adjudicación de la contratación en cuestión.

Que, el artículo 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" reza: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo.

COPIA

Abg. Marcela Duarte Dávalos
Secretaria General - MOPC



M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

**RESOLUCIÓN Nº** 933

**POR LA CUAL SE ADJUDICA EL "LLAMADO MOPC Nº 116/2018 "LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE HORMIGÓN ARMADO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGION ORIENTAL. 4ta. TANDA - AD REFERÉNDUM AL PGN 2019". ID 343561.-**

**La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".**

Que, el artículo 4º de la Ley Nº 167/93 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES", dispone: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales;

**EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**
**R E S U E L V E:**

**Art.1º.-** **ADJUDICAR, el "LLAMADO MOPC Nº 116/2018 "LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE HORMIGÓN ARMADO EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGION ORIENTAL. 4ta. TANDA - AD REFERÉNDUM AL PGN 2019". ID 343561,** conforme al siguiente detalle:

| LOTE | OFERENTE | MONTO TOTAL (IVA INCLUÍDO) |
|---|---|---|
| 1 | CONSORCIO MONDAY (CONSTRUPAR S.A. - VIALSUR S.A.) | Gs. 14.895.528.885 (Guaraníes Catorce Mil Ochocientos Noventa y Cinco Millones Quinientos Veinte y Ocho Mil Ochocientos Ochenta y Cinco).- |
| 2 | ING. CARLOS VICENTE GUEYRAUD CABALLERO (RUC: 399075-3) | Gs. 8.400.000.048 (Guaraníes Ocho Mil Cuatrocientos Millones Cuarenta y Ocho).- |

**Art.2º.-** La erogación dispuesta en virtud del Artículo 1º de la presente Resolución, será financiada con recursos previstos para el efecto, en el Presupuesto General de la Nación asignado a este Ministerio.

**Art. 3º.-** Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

COPIA

**ING. IGNACIO GOMEZ NUNES**
**Ministro Sustituto**

Abg. María Duarte Dávalos
Coordinadora
Secretaría General - MOPC



M.O.P.C.